



## Resolución Directoral

Caraz, 26 de marzo del 2019

**VISTO:** Informe Nº 004-2019-DIRES-RED-S-Hy-N-C/ODI-CAP, Memorándum Nº 466-2019/REGION-A/DIRES-A/RED-S-H-N/DE, Y;

### CONSIDERANDO:

**Que,** la Dirección de la Red de Salud Huaylas Norte, como Órgano Sectorial del Gobierno Regional de Ancash, cumple la función ejecutiva de prestación de servicios públicos con fines, objetivos y metas definidos en el cumplimiento de las mismas, por lo que es necesario garantizar aplicando una política de gestión, acorde a las necesidades y demandas de la población;

**Que,** el artículo 2º de la ley 27657, Ley del Ministerio de Salud establece "el Ministerio de Salud es un Órgano del Poder Ejecutivo, es el ente rector del sector salud que conduce, regula y promueve la intervención del sistema nacional de salud, con la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana, a través de la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona, desde su concepción hasta su muerte natural".

**Que,** es política de la Dirección de la Red de Salud Huaylas Norte - Caraz, el implementar mecanismos técnicos y normativos que permitan restablecer el principio de autoridad, en el marco del proceso de modernización de la Administración Pública y el Principio de auto regulación de la gestión del estado, al interno de sus entidades.

**Que,** el artículo 9 del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo Nº 040-2014-PCM, establece que la capacitación tiene como finalidad cerrar las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y las acciones del estado y alcanzar el logro de los objetivos institucionales, formando parte del Subsistema de Gestión del Desarrollo y la Capacitación;

**Que,** el Plan de Desarrollo de las Personas 2019, de la Dirección de la Red de Salud Huaylas Norte, en el marco del proceso de descentralización y de la reforma sectorial orientada a mejorar la calidad, eficiencia de los servidores de la salud, a través de comité de elaboración del plan de desarrollo de las personas oficializado, ha oficializado el plan anual 2017, con la finalidad de fortalecer las competencias del personal humano.

**Que,** el Plan mencionado con anterioridad tiene como uno de sus objetivos estratégicos el fortalecer el rol de rectoría y conducción sectorial de la Dirección de la Red Huaylas Norte, con participación de los sectores sociales.

**Que,** con Informe Nº 004-2019-DIRES-RED-S-Hy-N-C/ODI-CAP, de fecha 26 de marzo del año 2019, la servidora responsable de capacitación de la Red de Salud Huaylas Norte, solicita se proyecte resolución directoral aprobando el PDI.

**Que,** con el documento del visto Memorándum Nº 466-2019/REGION-A/DIRES-A/RED-S-H-N/DE, de fecha 25 de marzo del año 2019, el Director Ejecutivo de la Red de Salud Huaylas Norte, autoriza proyectar Acto Resolutivo aprobando el Plan de Desarrollo de las Personas 2019, de la Dirección de la Red de Salud Huaylas Norte.



En uso de las atribuciones y facultades conferidas al Director Ejecutivo de la Red de salud Huaylas Norte, mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 115 2019 GRA GR. de fecha 15 de enero del año 2019;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** apruébase el PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2019 PDP, de la Dirección de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI) de Red de Salud Huaylas Norte. La misma que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCÁRGUESE,** a la oficina de Imagen Institucional la publicación de la presente resolución en el portal de la institución.

**ARTÍCULO TERCERO. – NOTIFÍQUESE** a los Stamentos correspondientes para su trámite respectivo conforme a sus legales atribuciones, bajo responsabilidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MASV/wcat/dm  
DISTRIBUCION:

- ODI ( )
- Interesado ( )
- Legajos ( )
- Archivo ( )

  
**GOBIERNO REGIONAL ANCASH**  
**DIRECCIÓN DE SALUD ANCASH**  
**RED DE SALUD HUAYLAS NORTE**  
 Lic. Miguel Angel Sante Velasquez  
 CEP: 33301  
**DIRECTOR EJECUTIVO**

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD”

# PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2019




**DIRECCION DE RED DE SALUD HUAYLAS NORTE**



**CARAZ**



*[Signature]*  
 OBSTETRIZ  
 COP. 8852

	<b>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH</b>		Dirección Regional de Salud	Red de Salud Huaylas Norte
--	------------------------------------	--	-----------------------------	----------------------------

# MINISTERIO DE SALUD

## GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

### DIRECCION REGIONAL DE SALUD ANCASH

#### RED DE SALUD HUAYLAS NORTE

#### PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2019



#### AREA DE CAPACITACION Y DESARROLLO HUMANO

#### CARAZ - PERU



*Alfonso J.*  
OBSTETRIZ  
COP 8537



**GOBIERNO REGIONAL  
DE ANCASH**

**Dirección Regional de  
Salud**

**Red de Salud  
Huaylas Norte**

## **DOCUMENTO DE GESTION**

### **PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2019**

#### **RED DE SALUD HUAYLAS NORTE**

**Dr. ZULEMA TOMAS GONZALES**  
Ministro de Salud

**ING. JUAN CARLOS MORILLO ULLOA**  
Gobernador Regional de Ancash

**Abog. TOBIAS JORGE ROMERO ARIAS**  
Gerente de Desarrollo Social del Gobierno regional de Ancash

**M.C. KATIA F. LOYOLA MORENO**  
Directora Ejecutiva Regional de Salud de Ancash

**Lic. MIGUEL ANGEL SANTE VELASQUEZ**  
Director Ejecutiva De Dirección de la Red de Salud Huaylas Norte

**Lic. JORGE LUIS MURGA ANGELES**  
Director de la Oficina de Administración de la RSHN

**Tap. WILFREDO CALDERÓN ARAUJO**  
Jefe de la Unidad De Recursos Humanos

**Lic. MARISOL VIOLETA AVALOS SALINAS**  
Responsable del Área Capacitación RSHN



*Ables*  
OBSTETRIZ  
2019-2020

## RESPONSABLE DEL ÁREA CAPACITACIÓN RSHN

Lic. En Obst. Marisol Violeta Avalos Salinas

## COMITE DE PLANIFICACION DE LA CAPACITACION DE LA RSHN.

- |   |                  |
|---|------------------|
| 1.- Tap. Wilfredo Calderón Araujo)<br>Jefe de Recursos Humanos                      | Presidente       |
| 2.- Tap. Efraín Joel Rojas Maza<br>Jefe de la oficina de Planeamiento y Presupuesto | Miembro          |
| 3.- Lic. Miguel Ángel Sante Velásquez<br>Director Ejecutivo de la RSHN              | Miembro          |
| 4.- Lic. Jenny Rosaura Rojas Soto<br>Representante de los trabajadores              | Miembro titular  |
| 5.- Lic. Celina Erika Miranda Zamora<br>Representante de los trabajadores           | Miembro suplente |





## INDICE

	PAG.
1. PRESENTACION	7
2. MISION Y VISION	8
3. BASE LEGAL	9
4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS	10
5. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	10
6. ALCANCE DEL PLAN DE CAPACITACION	11
7. CANTIDAD DE TRABAJADORES	11
8. ESTRUCTURA ORGANICA	12
9. ESTRATEGIAS DE CAPACITACION	13
10. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES	13
11. MATRIZ DE CAPCITACION	14
12. INVERSION	14
13. VALIDACION DEL COMITÉ	14
14. ANEXOS	14





## PRESENTACION

La Dirección de la Red de salud Huaylas norte, en el marco del proceso de descentralización y de la reforma sectorial orientada a mejorar la calidad, eficiencia de los servicios de salud, a través del comité de elaboración del plan de desarrollo de las personas oficializado, ha elaborado el plan de desarrollo anual 2017, con la finalidad de fortalecer las competencias del potencial humano que elabora en esta entidad sede regional, de conformidad con lo establecido en el decreto legislativo n°1025 que establece las normas de capacitación y rendimiento para el sector público y su reglamento aprobado por decreto supremo n°. 009-2010-pcm.

el plan de desarrollo de las personas considera dentro en sus objetivos trabajar por resultados sanitarios en el marco del modelo de atención integral de salud, por ello es necesario implementar mecanismos que permitan el fortalecimiento de un sistema de desarrollo de los recursos humanos, cuyo fin está orientado a mejorar la calidad de los servicios impactando en la salud y en la calidad de vida de la población del ámbito de la red de salud Huaylas norte

el PDP anual constituye una herramienta de gestión que considera al potencial humano como el eje central del sistema de salud, garantizando que se encuentren altamente calificado y comprometido, promueve su desarrollo, con respeto a su persona y la dignidad del personal de salud , con el claro conocimiento de, que el principal agente de cambio y constituye la columna vertebral en el éxito de una organización, en donde los valores y principios fundamentales deben ser compartidos por todos los miembros de la organización.

la capacitación tiene como objetivo principal el desarrollo profesional y personal del equipo de salud de nuestra red, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios que se brinda a la población de escasos recursos, es una estrategia elemental que permite alcanzar el logro de los objetivos institucionales' el desarrollo de las personas es un proceso de fortalecimiento de sus competencias y valores tanto individuales como colectivos que constituyen un componente indispensable en el logro de los objetivos y metas institucionales, es una actividad muy importante dentro del conjunto de esfuerzos que realiza la red de salud Huaylas norte, con el fin de brindar servicios de salud eficiente y de calidad a nuestra población .



	<b>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Social	Dirección Regional de Salud	Red de Salud Huaylas Norte
---	------------------------------------	--	-----------------------------	----------------------------

## MISION Y VISION

### MISION DEL MINSA

El Ministerio de Salud tiene la misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales. La persona es el centro de nuestra misión, a la cual nos dedicamos con respeto a la vida y a los derechos fundamentales de todos los peruanos, desde antes de su nacimiento y respetando el curso natural de su vida, contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de todos nuestros ciudadanos. Los trabajadores del Sector Salud somos agentes de cambio en constante superación para lograr el máximo bienestar de las personas.

### VISION DEL MINSA

“Salud para todas y todos”

En el año 2020 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física, mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad, y de una activa participación ciudadana.

Con el Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local y la Sociedad Civil que logran ejecutar acuerdos concertados para el bien común.


Así mismo, las instituciones del Sector Salud se articularán para lograr un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, que brinda servicios de calidad y accesibles, que garantiza un plan universal de prestaciones de salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social.

### MISION DE LA DIRECION REGIONAL DE SALUD ANCASH

“La dirección regional de salud Ancash, tiene la misión de promover el acceso a una atención integral de salud de calidad, desarrollando redes de servicios, sistemas de gestión y potencial humano competente fortaleciendo la participación ciudadana, siendo la persona el eje de nuestro accionar”

### MISION DE LA DIRECION DE LA RED DE SALUD HUAYLAS NORTE



	<b>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Social	Dirección Regional de Salud	Red de Salud Huaylas Norte
---	------------------------------------	--	-----------------------------	----------------------------

Somos una red de establecimientos de salud que busca lograr que la población tenga acceso a los servicios de salud con calidad que administra, y cuyos recursos gestiona y provee para promocionar la salud de la persona desde su fecundación hasta su muerte natural, para restablecer su salud de acuerdo al nuevo modelo de atención integral de salud, para prevenir las enfermedades, para proteger y recuperar la salud de la población en situaciones de emergencia y desastres y para apoyar a las comunidades e instituciones en la construcción de entornos saludables.

### VISION DE LA DIRECCION DE LA RED DE SALUD HUAYLAS NORTE

“La Dirección de Red de Salud Huaylas Norte articula funcional y administrativamente servicios de salud, orientado a asegurar la provisión y continuidad de la atención integral por recursos humanos competentes y comprometidos con la institución, propiciando una cultura organizacional exitosa, mejorando capacidades resolutorias y fomentando familias y comunidades saludables, para garantizar el acceso universal de la población a servicios de calidad en el marco de la equidad, ética, derecho a la salud e interculturalidad”.

### 3. BASE LEGAL

- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, en adelante la Ley.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Decreto Supremo N° 041-2014-PCM, Reglamento del Régimen Especial para Gobiernos Locales.
- Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil -SERVIR.
- Decreto Supremo N° 062-2008-PCM, Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Servicio Civil y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1025, Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR/PE, Directiva N2 002-2014 SERVIR/GDSRH, que aprueba las Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas.

### 4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- 4.1. Fortalecer el rol de rectoría y conducción sectorial de la Dirección de Red Huaylas Norte, con participación de los sectores sociales.





- 4.2. Lograr que las personas adquieran conocimientos y desarrollen comportamientos, para su desarrollo físico, mental y social; y para construir una cultura de salud basada en la familia como unidad básica de salud.
- 4.3. Proteger la vida y salud de todas las personas desde su concepción y durante sus ciclos de vida hasta su muerte natural.
- 4.4. Lograr que todas las personas adquieran y desarrollen hábitos alimentarios saludables e higiene a través de la promoción y educación nutricional.
- 4.5. Reducir significativamente la morbi-mortalidad causada por enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- 4.6. Reducir significativamente la morbi-mortalidad materno-infantil.
- 4.7. Reducir significativamente la prevalencia de la desnutrición infantil.
- 4.8. Asegurar el acceso y uso racional de medicamentos esenciales, así como la vigilancia de la calidad de los productos farmacéuticos y sanitarios.
- 4.9. Garantizar el aseguramiento universal en la Red de Salud de Huaylas Norte.
- 4.10. Garantizar la atención de la salud a la población más vulnerables, excluidas y de alto riesgo con énfasis en la salud materna e infantil.
- 4.11. Fortalecer el desarrollo de los recursos humanos en salud.
- 4.12. Integrar y articular los servicios de salud en su ámbito geográfico.
- 4.13. Desarrollar las capacidades de respuesta oportuna para reducir significativamente el impacto de las emergencias y desastres sobre la salud de la población, el ambiente y los servicios de salud.
- 4.14. Incrementar la capacidad de gestión administrativa y la capacidad resolutoria con calidad de los establecimientos de salud de la jurisdicción.
- 4.15. Garantizar las atenciones de salud en el marco del Presupuesto Por Resultados.

## 5. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS:

**5.1. Objetivo General:** Garantizar que los recursos humanos en salud cuenten con competencias profesionales y humanas, suficientes y adecuadas para responder a las expectativas, demandas y necesidades de salud de la población de la Dirección de la Red de Salud Huaylas Norte.

**5.2. Objetivo Específico:** Desarrollar las capacidades de los recursos humanos en salud para la mejora de la atención de salud con calidad, eficiencia, pertinencia, equidad e interculturalidad.



## 6. ALCANCE DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2018

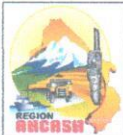
El Plan de Desarrollo de las Personas (PDP), se encuentra a disposición de los servidores de todas las unidades orgánicas de la Sede Administrativa de la Dirección Red Huaylas Norte bajo la Ley N° 30057, Decreto Legislativo N°. 276, 728 y 1057, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones del Sector Público, Ley de Productividad y Competitividad Laboral y Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, respectivamente; encontrándose sujetos a la normatividad aplicable al subsistema de capacitación para el sector público. Asimismo, el PDP del año 2019 contiene capacitación de formación laboral, es decir, todas aquellas acciones de capacitación que tienen por objeto capacitar a los servidores civiles en cursos, talleres, seminarios, diplomados, u otros que no conduzcan a la obtención de grado académico o título profesional y que permitan, en el corto plazo, mejorar la calidad de su trabajo y de los servicios que prestan a la ciudadanía.

## 7. CANTIDAD TOTAL DE TRABAJADORES DE LA RED DE SALUD HUAYLAS NORTE:

Modalidad	Profesional de la Salud	Profesional Administrativo	Tec. Asistencial	Tec. Administrativo	Auxiliar	Total
Nombrado	191	2	275	43	2	513
CAS	15	4	17	16	5	57
728	11		06			17



  
 Lic. Marisol Avalos Salinas  
 OBSTETRIZ  
 CCP. 8533



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

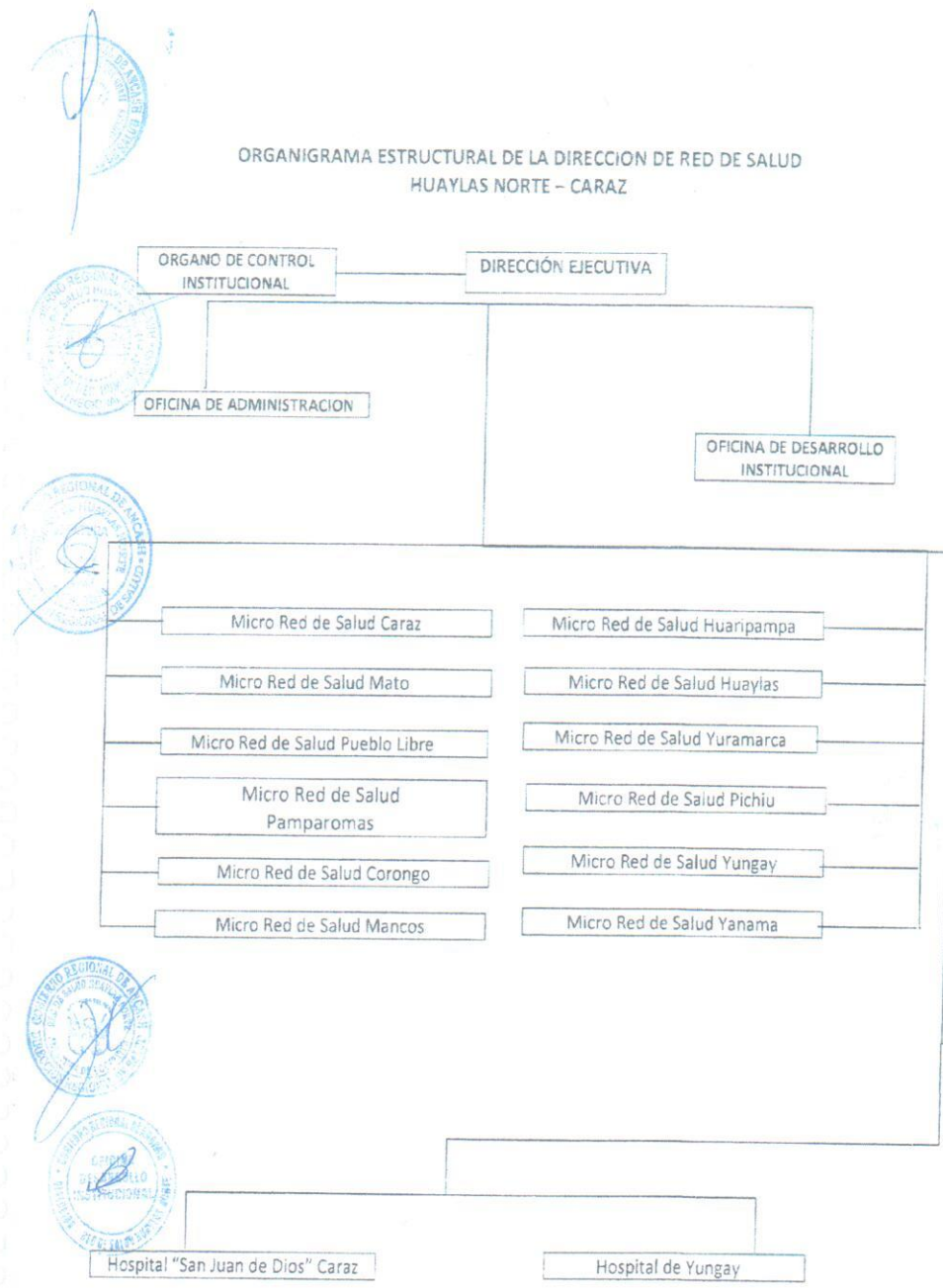
Gerencia Regional de Desarrollo Social

Dirección Regional de Salud

Red de Salud Huaylas Norte

### 8. ESTRUCTURA ORGANICA DE LA RED DE SALUD HUAYLAS NORTE:

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA DIRECCION DE RED DE SALUD HUAYLAS NORTE - CARAZ




07

Elaborado por:

- Dr. WILLIAM VARGAS DURAND - Director Ejecutivo
- JUAN CASTRILLON TORO - Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico
- JOSE RODRIGUEZ ALFARO - Jefe de la Unidad de Presupuesto



*J. Marisol*  
 Lic. Marisol Avalos Salinas  
 OBSTETRIZ  
 COP. 8532

	<b>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Social	Dirección Regional de Salud	Red de Salud Huaylas Norte
---	------------------------------------	--	-----------------------------	----------------------------

**DE LA ESTRUCTURA ORGANICA:**

La Estructura orgánica de la Dirección de Red de Salud Huaylas Norte es la siguiente:

Dirección General

ÓRGANO DE CONTROL.- Órgano de Control Institucional

ORGANO DE ASESORAMIENTO.- Oficina de Desarrollo Institucional.

ORGANO DE APOYO. Oficina Ejecutiva de Administración.


- Oficina de Logística
- Oficina de Economía.
- Oficina de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano

**ORGANOS DE LINEA**

- Hospital Caraz
- Hospital Yungay
- Microredes (12)



*J. Morales*  
 Lic. Marcel Avales Salinas  
 OBSTETRIZ  
 COP. 8532

	<b>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Social	Dirección Regional de Salud	Red de Salud Huaylas Norte
---	------------------------------------	--	-----------------------------	----------------------------

## 9. ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN

En concordancia con lo dispuesto en la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, la Unidad de Recursos Humanos y el área de capacitación con apoyo de los miembros del Comité de Planificación de la Capacitación aplicaron estrategias que permitan contribuir con el logro de los objetivos institucionales de la Dirección de Red de Salud Huaylas Norte, las cuales han sido desplegadas en la etapa de planificación, siendo las siguientes:

- Marcar la diferencia a través del uso de medios de comunicación interna para desplegar el proceso electoral para elegir al representante de los servidores.
- Implementación del sistema de Gestión de la Capacitación para administrar todas las etapas del Plan de Desarrollo de las Personas, el cual incluye información de requerimientos de las etapas de ejecución y evaluación.
- Enfocar el desarrollo de contenidos transversales en el Plan de Desarrollo de las Personas.
- Se trabaja en base a las matrices proporcionadas por la diferentes Direcciones de la Sede Administrativa de la Dirección de Red de Salud Huaylas Norte.
- Emplear como insumo de toma de decisiones las encuestas de reacción y de eficacia de la capacitación, apuntando a identificar acciones de capacitación a ser revaluados en el nivel de aplicación, esto quiere decir que la Unidad de Recursos Humanos monitoreará entre el periodo de recogida de datos los temas a ser evaluados.

## 10. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

La Unidad de Recursos Humanos, a través del área de Capacitación, solicita a los directivos registrar el requerimiento de las necesidades de capacitación para sus servidores y servidoras de las unidades orgánicas. Las acciones de capacitación identificadas y consideradas en la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas según el orden de prelación determinados en el D.S. N° 040-2014-PCM, reglamento de la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil y la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, son las siguientes:


### • Prolación tipo B:

Requerimientos originados en nuevas funciones, herramientas, u otros cambios que afecten al funcionamiento de la entidad.

### • Prolación tipo C1:





	<b>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Social	Dirección Regional de Salud	Red de Salud Huaylas Norte
---	------------------------------------	--	-----------------------------	----------------------------

Requerimientos para el cierre de brechas identificadas en diagnósticos institucionales Se definen a partir de los Requerimientos de capacitaciones de los órganos o unidades orgánicas. La Unidad de Recursos Humanos a través del área de capacitación tiene a su cargo la identificación de necesidades de capacitación, considerando la pertinencia en relación al puesto y objetivos institucionales.

**Prelación tipo D:**

Necesidades de identificación para facilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales de mediano plazo.

**11. MATRIZ DE CAPACITACIÓN DE LA RED DE SALUD HUAYLAS NORTE.**

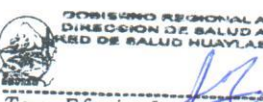
De acuerdo a la metodología, la matriz de Diagnostico de Necesidades de Capacitación DNC, es insumo primordial para elaborar la Matriz del PDP la cual contiene la descripción detallada de las acciones de capacitación priorizadas, las mismas que se encuentran detalladas en el numeral.

**12. FINANCIAMIENTO**

Para la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas del año 2019 de la Red de salud Huaylas Norte se usaran Recursos Ordinarios PPR, SIS, otros. Que financiará el total de acciones de capacitación transversales, de los distintos órganos y unidades orgánicas de la Sede Administrativa de la Red.


**12. VALIDACION POR EL COMITE**

  
**Lic. Wilfredo Calderon Araujo**  
Tap. Wilfredo Calderon Araujo  
Presidente del Comité PDP

  
**Tap. Efraim Joel Rojas Maza**  
Jefe de Presupuesto  
Tap. Efraim Joel Rojas Maza  
Secretaria del Comité PDP

  
**Lic. Jenny R. Rojas Soto**  
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
**Lic. Jenny Rojas Soto**  
Miembro del Comité PDP


  
**Lic. Miguel Angel Sante Velasquez**  
CEP: 33301  
DIRECTOR EJECUTIVO  
**Lic. Miguel Angel Sante Velásquez**  
Miembro del Comité PDP

  
**LIC. MIRANDA ZAMORA CELINA E.**  
OBSTETRA COP: 31114  
**Lic. Celina E. Miranda Zamora**  
Miembro del Comité PDP

**13. ANEXOS:**

Matriz PDP de la Dirección De Red de Salud Huaylas Norte.



  
**Lic. Marisol Avalos Salina**  
OBSTETRIZ  
COP: 8532



**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Dirección Regional de Salud

Red de Salud Huaylas Norte

**MATRIZ PDP RED DE SALUD HUAYLAS NORTE 2019**

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	ODI-ESN- METALES PESADOS	TRANSVERSAL	VARIOS	15	B2	TALLER: DE SOPCIOALIZACION DE LA NORMA TECNICA LINEAMIENTOS DE POLITICA SECTORIAL PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS EXPUESTAS A METALES PESAD	FORMACION LABORAL	TALLER	C	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIM	1200	
2	ODI-ESN METALES PESADOS	TRANSVERSAL	VARIOS	15	J5	TALLER: EFECTOS DE LAS PERSONAS EXPUESTAS A METALES PESADOS	FORMACION LABORAL	TALLER	C	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIM	1200	
1	ODI-PP DISCAPACIDAD	TRANSVERSAL	VARIOS	20	J5	TALLER: DE SOCIALIZACION DE LLENADO CORRECTO DE HIS EN CERTIFICACION Y PROMSA.	FORMACION LABORAL	TALLER	C	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIM	2000	
1	ODI-ESN PREV. Y CONTROL DE TUBERCULOSIS	TRANSVERSAL	VARIOS	40	J5	TALLER: ACTUALIZACION DEL LLENADO HIS EN TBC Y PROMSA	FORMACION LABORAL	TALLER	C	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIM	3000	
2	ODI-ESN PREV. Y CONTROL DE TUBERCULOSIS	TRANSVERSAL	VARIOS	30	J3	TALLER: SOCIALIZACION DE LA ATENCION INTEGRAL PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS, Y LA R.M. N°895-2018/MINSA	FORMACION LABORAL	TALLER	C	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIM	2500	



*Dr. Marisol Ayala Salinas*  
OBSTETRIZ  
COP 8532

**MATRIZ PDP RED DE SALUD HUAYLAS NORTE 2019**

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	ODI-ESN. SALUD FAMILIAR	TRANSVERSAL	VARIOS	15	J5	TALLER CORRECTO LLENADO DEL HIS DE LAS ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD FAMILIAR	FORMACION LABORAL	TALLER	C	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	I TRIM	1200	
2	ODI-ESN. SALUD FAMILIAR	TRANSVERSAL	VARIOS	70	J5	TALLER DE FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE SALUD FAMILIAR Y COMUNIDAD	FORMACION LABORAL	TALLER	C	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	I TRIM	2200	
3	ODI-ESN. SALUD FAMILIAR	TRANSVERSAL	VARIOS	15	J5	TALLER: DE SOCIALIZACION DE LA NORMAS - GUIAS DE LA ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD FAMILIAR	FORMACION LABORAL	TALLER	C	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIM	1200	
4	ODI-ESN- PREV. Y CONTROL DE DESASTRES	CPCED	VARIOS	25	J5	GRD SEGÚN CAMBIO CLIMATICO	LABORAL	CURSO	A	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	I TRIM	4000	





GOBIERNO REGIONAL  
DE ANCASH

Gerencia Regional de  
Desarrollo Social

Dirección Regional de  
Salud

Red de Salud  
Huaylas Norte

MATRIZ PDP RED DE SALUD HUAYLAS NORTE 2019

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	ODI-ESN NO TRANSMISIBLES	TRANSVERSAL	VARIOS	30	J5	TALLER DE MANEJO DE GUÍAS DE PRACTICAS CLINICAS PARA EL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA HTA Y DIABETES MELLITUS	FORMACION LABORAL	TALLER	C	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	I TRIM	2850	
2	ODI- ESN NO TRANSMISIBLES	TRANSVERSAL	VARIOS	40	J5	TALLER DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	FORMACION LABORAL	TALLER	C	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIM	3770	
3	ODI- ESN NO TRANSMISIBLES	TRANSVERSAL	VARIOS	35	J5	TALLER DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATA	FORMACION LABORAL	TALLER	C	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIM	3420	
1	ODI -PP SALUD MENTAL	MEDICO ENFERMERA OBSTETRIZ PSICOLOGO, TEC. ENF	TRANSVERSAL	MAS DE 15 VARIOS	J1	CAPACITACIÓN EN VIOLENCIA FAMILIAR	FORMACION LABORAL	Capacitación	D	REACCIÓN, APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIM	2500	
2	ODI -PP SALUD MENTAL	MEDICO ENFERMERA OBSTETRIZ PSICOLOGO, TEC. ENF	TRANSVERSAL	MAS DE 15 VARIOS	J5	CAPACITACIÓN EN GUÍA PRACTICAS CLÍNICAS EN SALUD MENTAL R	FORMACION LABORAL	Capacitación	D	REACCIÓN, APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIM	2500	



*M. Marisol Avalos Salinas*  
OBSTETRIZ  
COP 8532

**MATRIZ PDP RED DE SALUD HUAYLAS NORTE 2019**

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	ODI-ESN SALUD BUCAL	TRANSVERSAL	VARIOS	16	B5	"TALLER DE EVALUACIÓN ANUAL COMPARATIVO 2017 - 2018 Y I TRIMESTRE COMPARATIVO 2018-2019"	LABORAL	TALLER	C1	DESEMPEÑO	PRESENCIAL	II TRIM		1380
2	ODI-ESN SALUD BUCAL	TRANSVERSAL	VARIOS	16	B5	"I TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL CORRECTO REGISTRO HIS, SIS Y DEFINICIONES OPERACIONALES 2019"	LABORAL	TALLER	D	DESEMPEÑO	PRESENCIAL	II TRIM		1380
3	ODI-ESN SALUD BUCAL	TRANSVERSAL	VARIOS	16	J5	"I JORNADA DE ACTUALIZACIÓN CIENTIFICA EN COMPLICACIONES EN EXODONCIA DENTAL "	LABORAL	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIM		1380
4	ODI-ESN SALUD BUCAL	TRANSVERSAL	VARIOS	16	B5	"TALLER DE EVALUACIÓN AL I SEMESTRE COMPARATIVO 2018 -2019"	LABORAL	TALLER	C1	DESEMPEÑO	PRESENCIAL	III TRIM		1380
5	ODI-ESN SALUD BUCAL	TRANSVERSAL	VARIOS	16	J5	"II JORNADA DE ACTUALIZACION CIENTIFICA EN MANEJO DE PACIENTE PEDIATRICO"	LABORAL	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	IV TRIM		1380



**MATRIZ PDP RED DE SALUD HUAYLAS NORTE 2019**

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	ODI - PROGRAMA METAXENICAS Y ZOONOSIS	MEDICO, ENFERMERA, OBSTETRIZ, TECNICO EN ENFERMERIA	VARIOS	20	J5	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA LEISMANIOSIS EN EL PERU	FORMACION LABORAR	TALLER	D	APRENDISAJE	PRESENCIAL	III TRIM		2000
2	ODI - PROGRAMA METAXENICAS Y ZOONOSIS	MEDICO, ENFERMERA, OBSTETRIZ, TECNICO EN ENFERMERIA	VARIOS	20	J5	DISPOSICIONES GENERALES DE LA ATENCION DE LA BARTONELOIS	FORMACION LABORAR	CURSO	D	APRENDISAJE	SEMI- PRESENCIAL	IV TRIM		2000
3	ODI - ESN PREY Y CONTROL ITS -VIH-SIDA	MEDICO, ENFERMERA, OBSTETRIZ	VARIOS	20	J5	TALLER DE CAPACITACION SOBRE CONSEJERIAS EN ITS/VIH SIDA Y MANEJO SINDROMICO	FORMACION LABORAL	TALLER	D	APLICACION	PRESENCIAL	III TRIM		2000





**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Dirección Regional de Salud

Red de Salud Huaylas Norte

**MATRIZ PDP RED DE SALUD HUAYLAS NORTE 2019**

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	ODI-ESN PREV Y CONTROL ITS -VIH-SIDA	MEDICO, ENFERMERA, OBSTETRIZ	VARIOS	20	J5	MANEJO ADECUADO DEL REGISTRO SISMED	FORMACION LABORAR	TALLER	D	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIM		2000
2	ODI-ESN PREV Y CONTROL ITS -VIH-SIDA	MEDICO, ENFERMERA, OBSTETRIZ, TECNICO EN ENFERMERIA	VARIOS	20	J5	FORTALECIMIENTO DEL LLENADO HIS	FORMACION LABORAR	TALLER	D	APRENDISAJE	SEMI- PRESENCIAL	II TRIM		2000
2	ODI-ESN. PREV Y CONTROL DE CANCER	TRANSVERSAL	VARIOS	16	J3	SOCIALIZACIÓN DE LA DIRECTIVA SANITARIA: PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO, CÁNCER DE MAMA Y D.S PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA Y ATENCIÓN DE CÁNCER EN EL NIÑO Y ADOLESCENTE.	FORMACIÓN LABORAL	TALLER	A	APLICACIÓN	PRESENCIAL	I TRIMETRE		710
3	ODI-ESN. PREV Y CONTROL DE CANCER	TRANSVERSAL	VARIOS	16	J5	TALLER DE DEFINICIONES OPERACIONALES	FORMACIÓN LABORAL	TALLER	A	APLICACIÓN	PRESENCIAL	I TRIMETRE		725



*J. Avales Salinas*  
OBSTETRIZ  
COP. 8532

**MATRIZ PDP RED DE SALUD HUAYLAS NORTE 2019**

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	ODI-ESN SS Y RR	MEDICO, ENFERMERA, OBSTETRIZ	VARIOS	50	J5	ATENCION PRENATAL REENFOCADA	FORMACION LABORAR	TALLER	A	DESEMPEÑO	PRESENCIAL	II TRIM	5000	
2	ODI-ESN SS Y RR	MEDICO, ENFERMERA, OBSTETRIZ, TECNICO EN ENFERMERIA	VARIOS	20	J5	EMERGENCIAS OBSTETRICAS	FORMACION LABORAR	TALLER	A	DESEMPEÑO	PRESENCIAL	II TRIM	3000	
3	ODI-ESN SS Y RR	MEDICO, ENFERMERA, OBSTETRIZ, TECNICO EN ENFERMERIA	VARIOS	30	J5	APLICACIÓN DE PRUEBAS RAPIDAS VIH. SIFILIS	FORMACION LABORAR	TALLER	A	DESEMPEÑO	PRESENCIAL	II TRIM	3800	
4	ODI ESN. PREV Y CONTROL DE CANCER	TRANSVERS AL	VARIOS	16	J5	CAPACITACIÓN DE TAMIZAJE DE IVAA	FORMACION LABORAL	TALLER	A	APLICACIÓN	PRESENCIAL	II TRIM	720	
5	ODI. . PREV Y CONTROL DE CANCER	TRANSVERS AL	VARIOS	16	J5	CAPACITACIÓN EN OTROS CANCERES PREVALENTES	FORMACION LABORAL	TALLER	A	APLICACIÓN	PRESENCIAL	II TRIM	700	

